



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE

ACTA N° 039_abr_2026
SESION ORDINARIA

15 /04/2026

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, Abril 13 de 2026.

Circular No. 039/2026

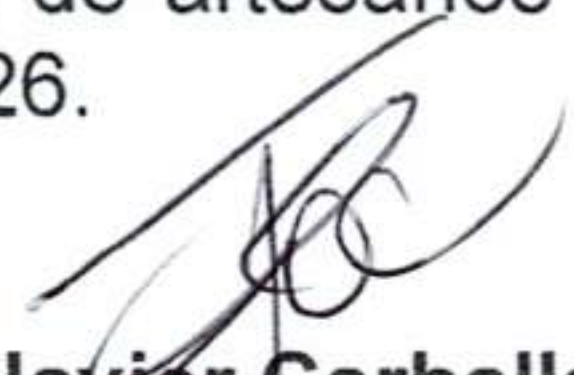
Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 15 de abril de 2026, a la **hora 10.00** con 15 minutos de tolerancia, en sala de sesiones Francisco Mesa de este Municipio.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el acta 038_abr_2026 de fecha 08 de abril de 2026.
- 2) Carla Bianchi. Solicita la iluminación de la escultura "Los dedos" de color verde, el día 19 de abril, con motivo de celebrarse el Día Mundial del Hígado, y de color violeta el día 19 de mayo, por la conmemoración del Día Mundial de las Enfermedades Inflamatorias Intestinales (Crohn y Colitis Ulcerosa).
- 3) Petrela Quadraccia. Solicita sala del Municipio para la presentación del libro de su autoría titulado "Añoranzas", en el mes de mayo.
- 4) Claudia Calace. Productora Ejecutiva de Punta Design. Solicita apoyo del Municipio para la nueva edición, a realizarse el 21 de enero de 2027.
- 5) Leticia Sención en representación de Punta del Este Centro de Convenciones y Exhibiciones de Punta del Este, solicita el aval para la declaratoria de interés turístico de la IV Jornada Aiaf Latam, a realizarse los días 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2026.
- 6) Cra. Adela Aracena. Solicita sala del Municipio para ofrecer dos talleres gratuitos destinado a jóvenes de 15 a 22 años, para el abordaje de temas financieros.
- 7) Andrea Estevan. Solicita sala del Municipio para la presentación del libro "Pushpa" de David Berniger, el día 23 de abril a las 18.30 horas.
- 8) Manifiesto Eventos. Agradecimiento y solicitud para nueva actividad en Plaza México, el día 20 de junio de 11.00 a 18.00 horas.
- 9) Alvaro Pérez Tort en representación de BallenasUY solicita \$ 3.000 semanales desde el 1º de junio y hasta el 17 de octubre para carga de nafta utilizada en las recorridas para el avistamiento de ballenas. Asimismo solicita uso de salas Benito Stern y Umberto Pereira para la realización la 4º edición del "Cierre de Temporada de la Ballena Francia Austral 2026" y la declaratoria de interés municipal de la mencionada actividad.
- 10) Adriana Cosentino y Mónica Pereira. Solicitar autorización para uso de Plaza México, el día 2 de mayo, de 11.00 a 20.00 horas para realizar Feria de Emprendedores organizada por el colectivo "La Colmena".
- 11) Informe 15/26 de Plaza Artigas. Aporta nómina de artesanos que solicitan licencia desde el 6 de abril al 1º de diciembre de 2026.


Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este

Acta 039_abr_2026: En la ciudad de Punta del Este, el día 15 de abril de 2026, siendo las 10.00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 039_abr_2026 del Municipio de Punta del Este, en sala de sesiones Francisco Mesa, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, concejales titulares: Rodrigo Arango, María Antía, Luis Rizzi y María Sara Baroffio y concejales suplentes Julio Pérez, José Luis Gordillo y María del Huerto Casañas

La Concejala Espasandín manifestó su imposibilidad de concurrir a la sesión del día de la fecha.

Atento a que el Alcalde Carballal, debió retirarse momentáneamente, comienza presidiendo la sesión el Concejala Arango.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el acta 038_abr_2026 de fecha 08 de abril de 2026.

Moción: Aprobar el acta 038_abr_2026 de fecha 08 de abril de 2026. Se procede a votar.

Se aprueba por la afirmativa. 4 votos (Concejales Arango, Pérez, Gordillo y Baroffio) y 1 abstención (Concejala Rizzi)

2) Carla Bianchi. Solicita la iluminación de la escultura “Los dedos” de color verde, el día 19 de abril, con motivo de celebrarse el Día Mundial del Hígado, y de color violeta el día 19 de mayo, por la conmemoración del Día Mundial de las Enfermedades Inflamatorias Intestinales (Crohn y Colitis Ulcerosa).

Moción: Se iluminará la torre del Municipio, de color verde, el día 19 de abril con motivo de conmemorarse el Día Mundial del Hígado, y el día 19 de mayo, de color violeta en conmemoración del Día Mundial de las Enfermedades Inflamatorias Intestinales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) Petrela Quadraccia. Solicita sala del Municipio para la presentación del libro de su autoría titulado “Añoranzas”, en el mes de mayo.

Moción: Se autoriza la presentación del libro “Añoranzas” de Petrela Quadraccia en sala del Municipio, en día y horario a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.10 horas ingresa el Alcalde Carballal y la Concejala Antía.

4) Claudia Calace. Productora Ejecutiva de Punta Design. Solicita apoyo del Municipio para la nueva edición, a realizarse el 21 de enero de 2027.

Moción: Declarar de interés municipal el evento “Punta Design” a realizarse el 21 de enero de 2027. Se autoriza el uso del espacio comprendido en calle 27 entre calles 18 y 20. Pase al Departamento de Movilidad para su conocimiento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Leticia Sención en representación de Centro de Convenciones y Exhibiciones de Punta del Este, solicita el aval para la declaratoria de interés turístico de la IV Jornada Aiaf Latam, a realizarse los días 30 de noviembre y 1° de diciembre de 2026.

Moción: Se extenderá la carta aval solicitada para ser presentada ante el Ministerio de Turismo, para la declaratoria de interés turístico de la IV Jornada AIAF Latam, a realizarse en el Centro de Convenciones & Exhibiciones, los días 30 de noviembre y 1° de diciembre de 2026. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Cra. Adela Aracena. Solicita sala del Municipio para ofrecer dos talleres gratuitos destinado a jóvenes de 15 a 22 años, para el abordaje de temas financieros.

Moción: Se autoriza el uso de sala del Municipio, en fecha y horario a coordinar, para la realización de dos talleres gratuitos. Orientados a jóvenes sobre el tema de Educación Financiera. Se realizará difusión en redes, y se enviará convocatoria a colegios y liceos de la jurisdicción, así como a Interact. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Andrea Estevan. Solicita sala del Municipio para la presentación del libro “Pushpa” de David Berniger, el día 23 de abril a las 18.30 horas.

Moción: Se autoriza el uso de sala del Municipio, en fecha y horario a coordinar para la presentación del libro "Pushpa" de David Berniger, en fecha y horario a coordinar, según disponibilidad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Manifiesto Eventos. Agradecimiento y solicitud para nueva actividad en Plaza México, el día 20 de junio de 11.00 a 18.00 horas.

Moción: Se autoriza la realización del Paseo Emprendedor, a cargo de Manifiesto Eventos, el día 20 de junio de 2026, de 11.00 a 18.00 horas en instalaciones de Plaza México, debiendo adoptar las precauciones necesarias para un correcto funcionamiento de la actividad, sin que surjan quejas o denuncias de ninguna índole, de vecinos del entorno. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa – 4 votos y 1 voto por la negativa (Concejal Arango).**

9) Alvaro Pérez Tort en representación de BallenasUY solicita \$ 3.000 semanales desde el 1º de junio y hasta el 17 de octubre para carga de nafta utilizada en las recorridas para el avistamiento de ballenas. Asimismo solicita uso de salas Benito Stern y Umberto Pereira para la realización la 4º edición del "Cierre de Temporada de la Ballena Franca Austral 2026" y la declaratoria de interés municipal de la mencionada actividad.

Los Concejales manifiestan el interés de colaborar con la actividad, destacando la importancia que reviste la temporada de ballenas en nuestro departamento y al excelente trabajo que realiza todos los años BallenasUY, permitiendo a toda la sociedad disfrutar de una actividad que año a año crece y toma una mayor relevancia a nivel turístico. Atento al presupuesto con el que cuenta el Municipio, se entiende que no se puede acceder a la totalidad de lo solicitado, pero que otros Municipios como el de Maldonado, San Carlos y Garzón, pueden llegar a colaborar con la causa, dado que son parte del recorrido que realizan los cetáceos en nuestras costas.

Moción: Atento a que el presupuesto con el que cuenta el Municipio es acotado y no puede accederse a otorgar el total solicitado, se aprueba el gasto de \$ 33.000 para la carga de combustible utilizada para el recorrido en el avistamiento de cetáceos en la temporada a comenzar próximamente. Declarar de interés municipal la 4º edición del Cierre de Temporada de Ballena Franca Austral, y autorizar el uso de las salas Benito Stern y Umberto Pereira, a realizarse el 17 de octubre de 2026. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Concejal Rizzi solicita que resulta importante que quede claro, que en caso que existiera presupuesto, se accedería a colaborar con la totalidad del importe solicitado, pero que dadas las circunstancias, se puede otorgar el 50% de lo solicitado.

10) Adriana Cosentino y Mónica Pereira. Solicitan autorización para uso de Plaza México, el día 2 de mayo, de 11.00 a 20.00 horas para realizar Feria de Emprendedores organizada por el colectivo "La Colmena".

Moción: Se autoriza la realización de la Feria de Emprendedores organizada por el colectivo "La Colmena" en instalaciones de Plaza San Rafael, el día 2 de mayo de 2026, de 11.00 a 20.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos y 1 voto por la negativa (Concejal Arango).**

11) Informe 15/26 de Plaza Artigas. Aporta nómina de artesanos que solicitan licencia desde el 6 de abril al 1º de diciembre de 2026.

Moción: Se autoriza la licencia desde el 6 de abril al 1º de diciembre de 2026, solicitada a través del informe 15/26 de Plaza Artigas, de los Sres. Sebastián Paracampo (stand 217), María Cristina Urrutia (stand 168), Martha Dupreé (stand 137), Camila Torres (stand 138), Isabel Nasser (stand 111), Carolina Pegoraro (stand 79), Alejandra Hernández (stand 109), Rosa Pereira (stand 152), Eddie Pripp (stand 66), Natalia Gallo (stand 67), Raquel Nieves (stand 112), Gabriel Coduri (stand 65) y Miriam Cabrera (stand 115). Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE

El Alcalde informa que el día jueves se incorporarán dos nuevos funcionarios municipales: el Sr. Nicolás Domínguez, en carácter de electricista, quien desempeñará funciones para todas las instalaciones del Municipio, y la Sra. Tania Fernández, quien realizará tareas administrativas. Asimismo, comunica que se ha tramitado un memorando mediante el cual se solicitan choferes adicionales. Queda pendiente la ampliación de la cuadrilla, la cual se considera fundamental.

El Alcalde menciona que el 30 de abril finaliza la licitación del restaurante de Plaza Artigas y del servicio de seguridad para instalaciones del Municipio.

Moción: Gestionar Memorando a la Dirección de Asesoría Notarial, y a la Dirección de Comunicaciones y Prensa, solicitando la presencia de un Escribano Público y fotógrafo, respectivamente, para el día 30 de abril, en el restaurante ubicado en Plaza Artigas, para labrar un acta y registro fotográfico de la entrega del inmueble. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Se realizó una recorrida por Plaza Artigas junto a la Arq. Laura Wood, quien tendrá a su cargo el proyecto de renovación, a quien se le proporcionaron los proyectos surgidos del llamado a ideas realizado entre los años 2017 y 2018. Se informa que una vez presentado el proyecto al Sr. Intendente, previa coordinación, se llevarán a cabo las reuniones correspondientes. Asimismo, se prevé la construcción de nuevos módulos con capacidad para albergar hasta 120 artesanos (actualmente hay 96 artesanos), así como la incorporación de una cafetería y servicios higiénicos. Se plantea que la nueva oficina destinada a los funcionarios municipales, no tenga conexión con los módulos, y se evalúa la posible construcción de un anfiteatro, junto con la modificación integral del entorno, entre otras propuestas.

Continúa e informa que se llevó a cabo la segunda reunión de la “Comisión de Recuperación del edificio de la Aduana”, ubicado en el puerto de Punta del Este, con la participación de autoridades de la Liga de Fomento de Punta del Este, Amigos del Faro y parte del equipo técnico de la Intendencia Departamental, el cual ya ha realizado el relevamiento correspondiente y se encuentra trabajando en la estimación presupuestal. En una primera etapa, se intervendrá la nave central, por ser el sector más deteriorado, y posteriormente las dos alas existentes. Se informa que, al tratarse de un edificio de patrimonio nacional, el Ministerio de Economía deberá realizar un aporte conforme a la normativa vigente. Por su parte, la Intendencia Departamental evaluará con qué insumos colaborará, contando además con la participación de actores privados. Si bien aún no se dispone de un costo total estimado para la recuperación, la Comisión ha definido como objetivo que el edificio sea destinado a un espacio cultural.

Menciona que se realizó una reunión con la Directora del MIDES, Sra. Paula Caballero, y el Sr. José Luis Rodríguez, a efectos de abordar la problemática de las personas en situación de calle. En la instancia, la Directora informó que a partir del mes de mayo contará con mayores recursos, tanto económicos como humanos, destacándose su buena disposición para trabajar en la temática. Asimismo, se informa que el Sr. Intendente se encuentra abocado a este asunto y que, días pasados, mantuvo una reunión con el Presidente de la República, en virtud de tratarse de una problemática de alcance nacional. En ese marco, se prevé incorporar la participación del Poder Judicial, cuya intervención resulta fundamental en relación con la aplicación de la Ley de Faltas, requiriéndose lineamientos claros al respecto. Se destaca como antecedente positivo la experiencia desarrollada en la ciudad de San Carlos, donde funciona un dispositivo que alberga a 40 personas, quienes comenzarán

a integrarse a actividades laborales. Finalmente, se informa que el Sr. Intendente convocará a una reunión con todas las partes involucradas. Asimismo, se encontraba prevista una instancia -propuesta por el Municipio de Punta del Este- con la participación de todos los Alcaldes, autoridades de ASSE, del Ministerio de Salud Pública, del Ministerio del Interior y del MIDES, la cual no se concretó debido a la superposición con la actividad de carácter nacional del Sr. Intendente.

Asimismo, informa sobre la primera reunión de la Coordinadora de la Liga de Fomento de Punta del Este. Le solicita al Concejal Pérez que amplíe la información, señalando éste, que en dicha instancia participan las fuerzas vivas del departamento. Menciona que se realizó la presentación del nuevo Comisario Ignacio Romero, el nuevo Prefecto del Puerto de Punta del Este, Capitán de Corbeta Ignacio Álvarez, el Jefe del Batallón de Ingenieros de Combate N.º 4 de Maldonado y Punta del Este, así como el Sr. Carlos Medina, Coordinador General del Departamento de Gestión Ambiental de la Intendencia Departamental de Maldonado, y el Sr. Miguel Corbo, quien se desempeñara anteriormente como Gerente de OSE y continuará representando a la Liga de Fomento. Asimismo, participaron autoridades de UTE, quienes informaron sobre las consecuencias del temporal ocurrido el día 7 de abril y las acciones adoptadas ante la cantidad de usuarios afectados por la interrupción del suministro eléctrico, lo que implicó el apoyo de personal proveniente de otros departamentos. Por otra parte, se menciona que las distintas comisiones comparten preocupaciones comunes, entre ellas la problemática de las personas en situación de calle y las dificultades en materia de movilidad en la zona, entre otras.

Siendo las 11.35 horas se retira el Sr. Alcalde para dar la bienvenida a integrantes de la Comisión Departamental de Cultura, quienes en el día de la fecha realizan el encuentro en sala Benito Stern de este Municipio,, presidiendo la sesión el Concejal Arango, quien informa sobre diversas propuestas artísticas recibidas. En primer lugar, menciona la propuesta de la Prof. Georgina Sosa, quien dictara clases de arte texturizado el año pasado y solicita nuevamente el uso de sala para continuar con los talleres. Las clases, al igual que el año pasado, tienen costo, razón por la cual, ofrece cinco becas totales y diez cuadros de su autoría con el logo del Municipio, destinados a obsequios institucionales. Seguidamente, el Concejal Rizzi expresa su opinión respecto a la relevancia del arte como herramienta de apoyo en procesos que atraviesan personas en situaciones complejas. En tal sentido, sugiere la conveniencia de proponer a los docentes que, además de estas instancias, dicten clases en otros espacios que se determinen, no solo en esta disciplina sino también en áreas como la música u otros oficios.

Moción: Se autoriza el uso de sala del Municipio, según disponibilidad y previa coordinación de día y horario, para el dictado del taller de Arte Texturizado, a cargo de la Prof. Georgina Sosa. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

A continuación, se da lectura a la carta enviada por el Sr. Carlos García Tessa quien solicita el préstamo de una sala para la presentación de su libro “Antoni llamando, ¿escuchan?” a fines del mes de abril o principios de mayo.

Moción: Se autoriza el uso de sala del Municipio en fecha y horario a coordinar según disponibilidad, para la presentación del libro de Carlos García Tessa, titulado “Antoni llamando, ¿escuchan?”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

También se da lectura a una nota recibida de la Sra. Andrea Olatunji, autora del libro “Candombe a ritmo de Uruguay”, quien propone una actividad o evento para la Biblioteca de Punta del Este en el marco de sus programas de fomento

de la lectura, dentro del período del 22 al 24 de junio. La propuesta incluye la presentación del libro y sus historias a niños y jóvenes, mostrar como la música y la literatura se entrelazan en la tradición del candombe, involucrar al público en dinámicas creativas relacionadas con la cultura afro-uruguaya y la donación de un ejemplar para el acervo de la biblioteca.

Moción: Solicitar la ampliación de información. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 11.55 horas reingresa el Alcalde Carballal, quien informa sobre la solicitud recibida del Club de Ajedrez Punta del Este para continuar dictando clases a niños, en instalaciones del Municipio.

Moción: Se autoriza el uso de sala del Municipio, previa coordinación de día y horario, para que se impartan clases de ajedrez a niños, durante el año 2026. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Se informa que, durante el viaje en misión oficial del Sr. Alcalde a la ciudad de Miami, el Concejal Rodrigo Arango se desempeñará como Alcalde Interino. Agrega que se debe gestionar la solicitud de viáticos correspondientes por viajes al extranjero, ante la Intendencia Departamental.

Moción: Gestionar ante la Intendencia Departamental, los viáticos que correspondan al Sr. Alcalde por su participación en misión oficial a la “Cumbre de Alcaldes de las Américas 2026” a realizarse en la ciudad de Miami. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En otro orden, se informa sobre la solicitud del concejal Rozenblum respecto a la confección de tarjetas institucionales para los miembros del Concejo Municipal. El Alcalde menciona, que las mismas no se elaboraron atento a que los Concejales, una vez planteado, no estuvieron de acuerdo, por lo que solicita que los interesados envíen sus datos a Secretaría.

Informa el Alcalde, que mantuvo una reunión con el Departamento de Asesoría Jurídica de la Intendencia Departamental de Maldonado, en virtud de una duda que mantenía respecto a un punto del reglamento de Plaza Artigas. En dicha instancia, se le confirmó que los permisos otorgados tienen carácter de precario y revocable, aspecto que había sido cuestionado por los artesanos. Asimismo, los asesores jurídicos ratificaron que tanto el Municipio como la Intendencia cuentan con la potestad de modificar los espacios en caso de que así se disponga. Agrega que en la pasada noche, quedó funcionando las nuevas luminarias que fueron colocadas en la Avenida Víctor Hugo, gestión que responde a pedidos de vecinos de la zona.

El Alcalde solicita al Concejal Pérez, que presente la propuesta recibida de parte del Prof. Ramos de UTU, mediante la cual se consulta sobre la posibilidad de que estudiantes de la carrera de Turismo realicen pasantías como guías turísticos a través del Municipio de Punta del Este. La iniciativa plantea proporcionarles circuitos ya definidos, en base al mapa de bienes culturales, así como la posibilidad de desarrollar nuevos recorridos, en el marco del convenio existente entre la Intendencia y UTU. Asimismo, se prevé la organización de paseos turísticos gratuitos hacia el mes de setiembre. Agrega que se aguarda la presentación formal y el aporte de mayor información.

TEMAS DE LOS CONCEJALES

La Concejal Casañas manifiesta que se había realizado un relevamiento de los árboles con riesgo de caída y solicita que se efectúe una nueva evaluación, a fin de prevenir eventuales situaciones de peligro. Por su parte, el Concejal Pérez informa que el Sr. Carlos Medina le comunicó que actualmente se está llevando a cabo dicho relevamiento, así como también el correspondiente a todos los parques que se encuentran bajo la órbita de la Intendencia Departamental. Asimismo, se explica que, cuando se trata de problemáticas que involucran propiedades privadas, las denuncias deben ser presentadas

ante el Departamento de Bomberos, el cual realiza la inspección correspondiente y, posteriormente, deriva las actuaciones al área competente. La concejal Antía interviene para informar que, en una reunión mantenida con el Departamento de Hacienda, se planteó no solo la problemática de la poda, sino también la necesidad de renovación de los pinos, característicos de Punta del Este. Señala que, ante eventos climáticos adversos, se evidencia la necesidad de su recambio, considerando además que no se trata de especies nativas y que, por tal motivo, presentan mayor riesgo de caída durante temporales. No obstante, destaca que constituyen un elemento distintivo del lugar, por lo que resulta necesario su mantenimiento y la reposición de aquellos que han caído o debieron ser retirados.

Por su parte, el Alcalde informa que la Intendencia Departamental se encuentra en proceso de adquisición de equipos destinados al escaneo interno de troncos, comenzando su aplicación en los parques públicos. Recuerda que, durante la anterior administración, se llevó a cabo, como medida preventiva, la remoción de ejemplares de gran porte ubicados en las principales avenidas, con el objetivo de evitar caídas y resguardar la seguridad de la población.

En otro orden, la concejal Casañas informa que estuvo reunida con la funcionaria Evelin Barufaldi para programar las actividades ya marcadas dentro de la programación del Municipio, como “Alcalde por un día”, “Vení que te cuento”, “Los Niños le cantan a los niños”, entre otros. Entre las propuestas trabajadas, se encuentra organizar un festival de coros, con agrupaciones del departamento, en el marco del décimo aniversario del Coro de Punta del Este que se celebra el día 15 de agosto. El Alcalde informa que ha estado en contacto con la directora del coro de Punta del Este, motivo por el cual le solicitó que armara la propuesta. Del mismo modo, se propone que el Coro de Niños del Municipio de Punta del Este sea quien realice la apertura del festival. El Concejal Rizzi sugiere que sería bueno que el Coro de Niños tenga la posibilidad de presentarse en Paraguay, en forma de intercambio.

Moción: Enviar Memorando al Departamento de Cultura de la Intendencia Departamental, solicitando el uso de la sala Cantegril, los días 15 y 16 de agosto de 2026, para la realización del “Festival de Coros”, actividad enmarcada en los festejos del 10º aniversario del Coro de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Con respecto al proyecto “Vení que te cuento”, se prevé que la entrega se realice en el mes de mayo. Asimismo, se están llevando adelante las gestiones necesarias para que la actividad “Alcalde por un día” se desarrolle en el Museo Ralli. Por otra parte, informa sobre la colaboración realizada por el Municipio a la Escuela N° 21, haciendo entrega a la misma de materiales necesarios, tales como portland, arena y pedregullo. Finalmente, la Concejal Casañas solicita que sería necesario realizar la reposición de macetas faltantes en la explanada del Municipio, situación que es considerada por los presentes.

Moción: Se aprueba el gasto para la compra de 10 (diez) macetas para ser colocadas en la explanada del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad..**

El Concejal Rizzi retoma el planteo sobre la elaboración de la historia de Punta del Este organizada por décadas, y propone adoptar como referencia el formato de la colección de libros “El País del Siglo”. Ante la presentación de dicha revista, el Concejo está de acuerdo en que se utilice dicho formato. Asimismo, informa que mantuvo contacto con el periodista e investigador Juan Antonio Varese, quien manifestó su interés en participar del proyecto. El Concejal sugiere la conformación de una comisión con ese objetivo, de modo de recibir material e ideas para la impresión del ejemplar. Se intercambian ideas y acuerdan que el proyecto dé inicio a partir de la década de 1960.

Siendo las 12.25 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal.
Alcalde
Municipio de Punta del Este